

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2023
OFICIO NÚM. 5602

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 41, celebrada el día 12 de diciembre del año 2023, en el punto número DIEZ, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la Autorización de \$133,357.37, para la renta de Adornos Luminosos Navideños, que serán utilizados para la decoración de la Plaza Principal de Río Grande, Zacatecas. En el cual se acordó: **UNICO.-** *Se aprueba en todas y cada una de sus partes la autorización de \$133,357.37, (Ciento Treinta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 37/100 M.N.), para la renta de adornos luminosos navideños, que serán utilizados para la decoración de la plaza principal de Río Grande, Zacatecas, con un periodo de un mes, iniciando el día martes 12 de diciembre del 2023”.*

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

C. L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL